

## CARTA DE INTENCIÓN

A los tres días del mes de abril de 2019, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, la **Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESOH)**, representada por su titular la **Maestra Edith Yolanda Martínez López** y **Solarvatio S. A. de C. V. (SOLARVATIO)**, representada por su representante legal el **Ingeniero Luis Alberto Calderón Torres**, quienes se reúnen para firmar la presente Carta de Intención, la cual tiene como objetivo establecer las líneas de colaboración y los esfuerzos que cada una de las partes promoverán para contribuir a mejorar el desarrollo social del Estado de Oaxaca, a través de la construcción de capital social, desarrollo de capacidades y la aplicación de tecnologías renovables.

Como un primer paso para el fortalecimiento de esta relación, ambas partes han decidido comenzar a trabajar de común acuerdo en la implementación del proyecto **“Sistemas Fotovoltáicos Aislados”**, diseñado por SOLARVATIO, y el cual consiste en capacitar a 30 miembros de la comunidad sobre conocimientos básicos de manufactura, instalación y mantenimiento de sistemas fotovoltáicos aislados. Para esta primera etapa, ambas organizaciones han decidido enfocar sus esfuerzos en personas que viven en situación de alto índice de vulnerabilidad en las comunidades de Santa María del Mar y posteriormente replicarlo en 10 comunidades más. Se dará preferencia a mujeres y jóvenes menores de 30 años.

A continuación se presenta el detalle específico que cada una de las organizaciones aportaría para la implementación de estas tres iniciativas:

	SOLARVATIO	SEDESOH
Fecha de iniciación de la capacitación: 15 de abril de 2019.	100% del total de la capacitación : Honorarios del instructor: \$ 30,000 Materiales para la práctica: \$ 5,000 30 Manuales didácticos: \$ 2,000	Facilitar la participación de las personas de la comunidad a través de la organización gubernamental, y de grupos comunes. También tiene la intención de contribuir con el monitoreo y la evaluación de la intervención y buscará coordinarse con SOLARVATIO para facilitar cualquier tema logístico que pudiera surgir o necesitarse durante la capacitación.
Fecha probable para iniciar: Mayo 2019.	Certificación de Instructores para implementación de <b>“Sistemas Fotovoltáicos Aislados”</b> en 10 comunidades más. Materiales para la práctica: \$ 5,000 30 Manuales didácticos: \$ 2,000	Honorarios del instructor: \$ 15,000 o lo correspondiente al 50% de sus honorarios. También planea darle continuidad por medio de la acción social <i>Rompiendo Estereotipos</i> para lograr la inserción laboral para las personas que tomen la capacitación. Además, tiene la intención de contribuir con el monitoreo y la evaluación de la intervención y buscará coordinarse con SOLARVATIO para facilitar cualquier tema logístico que pudiera surgir o necesitarse durante la capacitación.

Con estas intervenciones puntuales del proyecto “**Sistemas Fotovoltáicos Aislados**” en la alianza **SEDESOH y SOLARVATIO**, se estarían apoyando a 767 personas en situación de vulnerabilidad, a las que se les instalarán sistemas fotovoltáicos aislados y a 30 personas que recibirán la capacitación.

Esta Carta de Intención es producto de la buena voluntad entre las partes y por consiguiente no representa obligación legal a ninguna de ellas. En caso de existir alguna diferencia entre las partes, éstas se comprometen a dirimir las sin perjuicio para alguna de ellas, así como a mantener una comunicación expedita para llevar adelante las actividades anteriormente nombradas.

Esta Carta de Intención podrá ser modificada a iniciativa de cualquiera de las partes, previo acuerdo por escrito de ambas partes. En caso de que cualquier de las partes desee dar por terminada esta Carta de Intención deberá notificarlo a la otra con treinta días de aviso y de forma escrita.

En total conocimiento y en común acuerdo, firman los representantes legales de ambas instituciones, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez a los tres días del mes de abril de dos mil diecinueve.



---

**MTRA. EDITH YOLANDA  
MARTÍNEZ LÓPEZ**  
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



---

**ING. LUIS ALBERTO CALDERÓN  
TORRES**  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
SOLARVATIO S. A. DE C. V.